

## GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 12 de mayo de 2016.

ORDEN No.:

LG/0104/0035/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

RZ, S.A. DE C.V. (PAPELERA SALVADOREÑA)

0614-230803-103-0

LÍNEA:

0104 PR-DAI/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43200000	54115	10	UNIDAD	TINTA CLI-42 COLOR GRIS PARA IMPRESORA CANON	CANON/ JAPÓN	\$ 19.00	\$ 190.00
2	43200000	54115	10	UNIDAD	TINTA CLI-42 COLOR GRIS CLARO PARA IMPRESORA CANON	CANON/ JAPÓN	\$ 19.00	\$ 190.00
3	43200000	54115	15	UNIDAD	TINTA CLI-42 COLOR NEGRO PARA IMPRESORA CANON	CANON/ JAPÓN	\$ 19.00	\$ 285.00
4	43200000	54115	10	UNIDAD	TINTA CLI-42 COLOR AMARILLO PARA IMPRESORA CANON	CANON/ JAPÓN	\$ 19.00	\$ 190.00
5	43200000	54115	10	UNIDAD	TINTA CLI-42 COLOR CIAN PARA IMPRESORA CANON	CANON/ JAPÓN	\$ 19.00	\$ 190.00
6	43200000	54115	10	UNIDAD	TINTA CLI-42 COLOR MAGENTA PARA IMPRESORA CANON	CANON/ JAPÓN	\$ 19.00	\$ 190.00
7	43200000	54115	10	UNIDAD	TINTA CLI-42 COLOR PHOTO MAGENTA PARA IMPRESORA CANON	CANON/ JAPÓN	\$ 19.00	\$ 190.00
8	43200000	54115	10	UNIDAD	TINTA CLI-42 COLOR PHOTO CIAN, PARA IMPRESORA CANON	CANON/ JAPÓN	\$ 19.00	\$ 190.00
9	43200000	54115	10	UNIDAD	MEMORIA USB DE 8.0 GB	KINGSTON/ CHINA	\$ 5.15	\$ 51.50
10	43200000	54115	2	UNIDAD	TINTA 97 C9363WL TRICOLOR PARA IMPRESORA HP	HP/ ESTADOS UNIDOS	\$ 49.52	\$ 99.04
					GARANTÍA: POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.			
					RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: SUSANA ELIZABETH MARTÍNEZ, TELÉFONO: 2248-9050.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

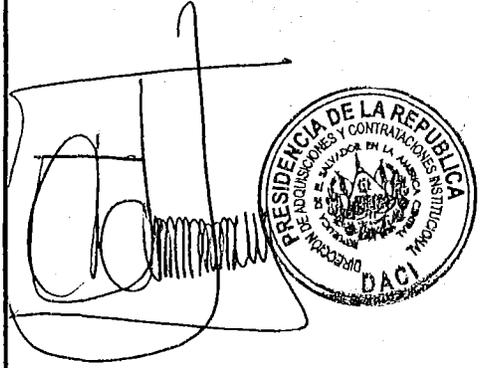
\$ 1,765.54

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO 54/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS QUE SERVIRÁN PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZAN EN LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0017(03-03-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0035/201635

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR- SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

 <p>DESIGNADO RA(SAL)</p>	 <p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>					
<p>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016</p>		<p>JEFE UFI</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: none;">HECHO POR:</td> <td style="border: none;">PEGL <i>PG</i></td> </tr> <tr> <td style="border: none;">REVISADO POR:</td> <td style="border: none;"></td> </tr> </table>	HECHO POR:	PEGL <i>PG</i>	REVISADO POR:	
HECHO POR:	PEGL <i>PG</i>					
REVISADO POR:						

REFERENCIA: LG/0104/0035/2016